

BENEDICTO XVI Y FRANCISCO:

CONTINUIDAD Y DESAFÍOS EN EL RECIENTE MAGISTERIO SOCIAL

+ Mario Toso, SDB

Premisa

En esta intervención nos detendremos a considerar el reciente magisterio social en referencia a la *Caritas in veritate* (=CIV)¹ de Benedicto XVI y a la *Evangelii gaudium* (=EG) del Papa Francisco². Una comparación entre ambos textos, diversos por naturaleza y contenido – estamos ante una encíclica social y una exhortación apostólica referida a la nueva evangelización– es posible por el hecho de que la EG contiene un entero capítulo dedicado a la dimensión social de la evangelización– el IV – y a una serie de párrafos (cf. en particular el II capítulo), concernientes a los desafíos del mundo actual, específicamente referidos a la *economía de la exclusión*.

Además ambos textos poseen como contexto, por los aspectos que en ellos se consideran, la reciente crisis financiera y económica, aunque si es en momentos diversos: la CIV fue promulgada al inicio de la crisis, mientras que la EG ha visto la luz precisamente en el momento en que en los Estados Unidos pareciera originarse una solución mientras que en Europa continúa a través de sus efectos deletéreos, entre los cuales una recesión demasiado prolongada.

Dicho esto, nos viene espontánea considerar la continuidad de los dos textos en relación a la evangelización de lo social y al tema de la economía. Afrontando estos dos argumentos se tendrá la oportunidad de considerar los *desafíos* que derivan de las propuestas proyectuales avanzadas, y que requieren de una DSI más comunitaria y comunional, de una democracia inclusiva y participativa.

1. *Confirmación y relanzamiento de la Doctrina social de la Iglesia como evangelización y transfiguración de lo social*

La CIV es *confirmación y relanzamiento de la Doctrina social de la Iglesia* (=DSI) de acuerdo a la figura teológico-pastoral presentada por Juan Pablo II especialmente con la *Sollicitudo rei socialis*.³ La DSI es colocada más explícitamente al servicio de la *caridad en la verdad*, cifra

¹ Cf BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2009.

² Cf FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2013.

³ Sobre la nueva figura teológico-práctica de la DSI véase al menos M. TOSO, *Umanesimo sociale. Viaggio nella dottrina sociale della Chiesa e dintorni*, LAS, Roma 2002², pp. 33-46.

experiencial, comunitaria y cotidiana del evento de salvación que impregna y transfigura la humanidad en Cristo, el Hombre nuevo por excelencia. La CIV se presenta como concretización y culmen de la *profecía cultural y proyectual* de la Iglesia en lo social. Propone nuevamente la *utopía cristiana* (cosa totalmente diversa del utopismo) llevándola, en cierto modo, al límite de su expresividad, moviendo e inspirándose del núcleo del mensaje cristiano, del corazón de la vida trinitaria, que es Amor. Y, de este modo, ella se constituye como *manifiesto* para toda verdadera revolución moral y social al inicio del Tercer Milenio.

Apoyado en el *Amor lleno de Verdad*, que se experimenta viviendo Cristo, tiene la intención de hacer disponible, ante la carencia de instrumentos cognoscitivos adecuados, un *nuevo principio hermenéutico*, evaluativo y operativo para el discernimiento social, una *nueva epistemología* y una *interdisciplinariedad ordenada* que, mediante una síntesis armoniosa de los saberes, permite enfocar la realidad en su complejidad. Este nuevo principio interpretativo y la conexa interdisciplinariedad propician un *renacimiento* intelectual, moral, cultural, proyectual, o también un *nuevo Humanismo* integral, estructuralmente abierto a la *fraternidad* y a la *Trascendencia*. Es «nuevo» porque nace y se estructura en un contexto experiencial en el cual las diversas dimensiones de la vida se viven habitando en Dios - existencia de comunión de tres personas -, no marginándolo del propio horizonte. Ofreciendo una nueva visión del desarrollo, la CIV, de frente a los cambios epocales – como: fuertes limitaciones a la soberanía de los Estados, deslocalización de las empresas, financiarización de la economía, interdependencia global, crisis antropológica, ética, financiera, alimentaria, energética, ambiental, cultural, democrática, especialmente a causa de un neoindividualismo libertario y utilitarista dominante – se repropone la humanización de la globalización en acto, fundándola sobre una nueva antropología relacional y trascendente de acuerdo a la cual el ser humano no está destinado a vivir solo para sí mismo, sino que ha sido creado para vivir en comunión con los otros y con Dios (cf CIV n. 53).

Una nueva antropología y, en consecuencia, una nueva ética se imponen, desde el momento que la cuestión social revela ser una cuestión esencialmente antropológica y ética (cf CIV n. 77).

Con mayor precisión, la CIV procura:

- a) Devolver esperanza y *sapiencia teológica* a un mundo en crisis sobre todo por la asfixia de sentido;
- b) reconstruir, en una época post-moderna y fluida, las bases de un *pensamiento nuevo* y de una *ética* que, a diferencia de aquellas seculares, es pensada y vivida «como si Dios estuviera»;

- c) ayudar a superar las *aporías de la post-modernidad* que mantienen una profunda dicotomía entre ética y verdad, entre ética personal y ética pública, entre ética de la vida y ética social (cf CIV n. 15), entre ecología humana y ecología ambiental (cf CIV n. 51), entre ética y técnica (cf CIV nn. 70-71); entre familia y justicia social (cf CIV n. 44); entre esfera económica y esfera de la sociedad (cf CIV n. 36); entre economía y fraternidad, gratuidad y justicia social (cf CIV n. 34), entre cultura y naturaleza humana (cf CIV n. 26);
- d) presentar el cristianismo no como un depósito de sentimientos que no inciden en las instituciones ni en las culturas, más bien, como religión que posee una *dimensión pública* y que es factor de desarrollo integral y sostenible;
- e) invitar a una vida social libre de individualismos y utilitarismos, virtuosa, es decir substanciada por «comunidad de virtudes».

Vinculando la pastoral social (=PS) y la DSI con la *experiencia de la fe* de la comunidad eclesial, haciendo comprender que éstas son *expresión* de la salvación integral de Cristo, acogida, celebrada, anunciada y testimoniada, el Papa Benedicto XVI se propone superar definitivamente las objeciones de acuerdo a las cuales la PS y la DSI son un diafragma ideológico entre los creyentes y Jesucristo, un obstáculo para su encuentro, un alejamiento de las exigencias del Evangelio. Para Papa Ratzinger, el radicarse de la PS y de la DSI en la unión ontológica y existencial con Jesucristo, que se encarna y redime la humanidad y el cosmos entero, obliga a pensar que esas están fundadas sobre un previo ser-existencia de comunión y de participación con el misterio de la salvación, que las constituye como actividades de evangelización para la transfiguración de lo social.⁴

Compartiendo estas mismas perspectivas eclesiológicas y pastorales, de frente a evidentes lagunas en la pastoral y en la formación contemporánea, el Papa Francisco, en el IV capítulo de la EG, habla de la necesidad de que sea explicitada la *dimensión social* de la fe y de la evangelización (cf EG n. 176). El *kerygma* y la *confesión de la fe* poseen un contenido ineludiblemente social: la vida comunitaria y el compromiso con los demás (cf EG n. 177). Ignorando lo anterior «se corre el riesgo de desfigurar el significado auténtico e integral de la misión evangelizadora» (EG nn. 176-178). «Tanto el anuncio como la experiencia cristiana – continúa más adelante el Papa Bergoglio – tienden a provocar consecuencias sociales» (EG n. 180).

Las razones de todo ello están en el *realismo* de la dimensión social de la evangelización y de la fe (cf EG n. 88). Mediante su encarnación, Jesucristo

⁴ Para la profundización de estos aspectos nos permitimos de referir a M. TOSO, *Il realismo dell'amore di Cristo. La Caritas in veritate: prospettive pastorali e impegno del laicato*, Studium, Roma 2010.

no redime solamente la persona individualmente, sino también las relaciones sociales entre los seres humanos. «Confesar que el Espíritu Santo actúa en todos implica reconocer que Él procura penetrar toda situación humana y todos los vínculos sociales» (EG n. 178).

La Iglesia, en definitiva, sea para el Papa Benedicto XVI como para el Papa Francisco, es *sujeto comunitario* de la evangelización de lo social.⁵ La PS y la DSI son de ello expresión e instrumento. Están finalizadas a vivir la fe y el *ágape* simplemente declarándolos con palabras, sino experimentándolos *in re sociali*. A decir verdad, el Papa Francisco no emplea la expresión «evangelización de lo social», si bien todos sus razonamientos se refieren a ella, se concentra, ante todo, sobre las motivaciones y sobre los contenidos, aunque no sobre todos. En particular, lleva a comprender que la *dimensión social* del misterio de la salvación cristiana convoca a una «nueva» evangelización, que es tal no solo porque está más atenta a las *res novae* sino también porque es más fiel:

a) al *misterio de la redención integral* operada por Cristo y a la consecuente misión de la Iglesia. La carente fidelidad al «volumen total» de la salvación realizada por Cristo, que recapitula en sí todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, (cf Ef 1,10) prejuzga la autenticidad de su acogida, de su celebración, del anuncio y del testimonio, así como la integridad de la acción formadora y educadora, de la animación social y cultural, a la cuales están llamadas todas las comunidades eclesiales, junto con sus movimientos, asociaciones y organizaciones;

b) a la *antropología y a la ética en general*, y a la *ética de la economía* de las finanzas, de la *política* en particular, derivantes del *realismo* de la encarnación-redención de Cristo, del encuentro con Él, que es objetivo central de la evangelización y primer y principal factor del desarrollo (cf CIV n. 8). La fe cristiana no es primariamente adhesión a una Doctrina o a una ética en particular, sino a la persona que es el Hijo de Dios, que se encarna y redime la humanidad. Pero de una semejante adhesión derivan, ineludiblemente: una particular concepción de la persona y de la moral, de la sociedad; un nuevo Humanismo social y Trascendente (non antropocéntrico sino teocéntrico); una nueva proyectualidad y una nueva praxis constructora, así como un cristianismo más vital y civilizador, indispensable para la construcción de una buena sociedad y de un verdadero desarrollo humano integral (cf CIV n. 4). Es solo morando en Cristo, viviéndolo a Él – Amor lleno de Verdad – que se puede vencer la esclerosis del pensamiento, la carencia de fraternidad y encontrar una nueva visión y una nueva ética del desarrollo;

⁵ Para tener una visión global acerca de la evangelización de lo social según BENEDICTO XVI y FRANCISCO nos permitimos consultar: M. TOSO, *Nuova evangelizzazione del sociale. BENEDETTO XVI e FRANCESCO*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2014.

c) a un *discernimiento evangélico* (cf EG n. 50), no ideológico, es decir, capaz de poner una mirada más profunda, teológica sobre la realidad.

Según el Papa Francisco, la realización de una nueva evangelización de lo social implica una *conversión* o un cambio de actitudes, en diversos niveles (religioso, moral, cultural), incluyendo el *pastoral* y *misionero*, así como el *pedagógico y operativo* o práctico.

La *conversión pastoral* que el Papa Francisco invoca, requiere:

- a) pasar de una acción de simple conservación de lo ya existente ad una acción más decididamente misionera que lleva a alcanzar todas las *periferias existenciales*, necesitadas de la luz del Evangelio, para tocar la carne de Cristo en la gente, para acompañar la humanidad en todos sus procesos;
- b) no dejar las cosas tal cual están. La *conversión pastoral y misionera* exige un *decidido proceso de discernimiento evangélico*, una *permanente reforma de sí*, de las *estructuras y de las instituciones* eclesiales, incluidas las *asociaciones*, las *organizaciones* y los *movimientos*, para hacerlos más funcionales o, mejor aún, ministeriales a la evangelización y a la conexas obra de humanización. Una pastoral en clave misionera exige abandonar el cómodo criterio pastoral del «se ha hecho siempre así», para ser audaces y creativos, para repensar los objetivos y los métodos. En un contexto de *individualismo post-moderno* y globalizado, el Papa Francisco recuerda que la acción pastoral, debe mostrar mejor que en el pasado, que nuestro Padre exige y anima una *comunidad* que sana, promueve y refuerza los vínculos interpersonales y a ser constructores del progreso social y cultural de todos (cf EG n. 67). Una acción pastoral, consciente del *secularismo* contemporáneo, que tiende a confinar la fe y la Iglesia en el ámbito privado, debe empeñarse en la superación de la negación de la trascendencia que produce una creciente deformación ética y *absolutiza* los derechos de los *individuos* (cf EG n. 64);

La conversión en el *plano pedagógico*, en cambio, debe impulsarnos a:

- 1) *formar a los operadores* para que superen esa tipo de complejo de inferioridad, que les conduce a relativizar o a ocultar la propia *identidad cristiana* y las propias convicciones, casi desasociándose de su misión evangelizadora (cf EG n. 79);
- 2) vencer ese *relativismo práctico* que consiste en actuar como si Dios no existiese, en decidir como si los pobres no existieran, en trabajar como si aquellos que no han recibido el anuncio no existieran (cf EG n. 80);
- 3) educar para vencer el *pesimismo estéril* y también un *optimismo ingenuo* que no considera las dificultades, ni la «desertificación espiritual» de nuestra sociedad;
- 4) vivir el *realismo* de la dimensión social del Evangelio, descubriendo en el rostro del hermano el rostro de Cristo (cf EG n. 88);

- 5) experimentar la «mística» del vivir juntos, fraternamente (cf EG n. 92), deponer la pretensión de dominar el espacio de la Iglesia (cf EG n. 95), no vivir en guerra entre creyentes (cf EG n. 98);
- 6) *formar un laicado no introvertido, sino capaz de hacer penetrar los valores cristianos en el mundo social, jurídico, político y económico* (cf EG n. 102).

En definitiva, de acuerdo con el Papa Bergoglio, la conversión, sea pastoral sea misionera, demanda: a) que la *catequesis social*⁶ sea más estructurada y más amplia b) que se proceda, mediante encuentros y cursos *ad hoc*, a una adecuada *formación de los sacerdotes* y de los mismos *formadores de los formadores* con referencia tanto a la imprescindible dimensión social de la fe y de la evangelización como al acompañamiento espiritual de los *christifideles laici* empeñados en lo social y en lo político, a fin que estudien, conozcan la Doctrina o enseñanza o magisterio social de la Iglesia y la experimenten y la actualicen, traduciéndola en lenguaje político.⁷

Dicho en otras palabras, para el Pontífice argentino, en continuidad con la prospectiva *experiencial* claramente evidenciada por Benedicto XVI, la DSI es eficaz, no permanece como letra muerta, y no es un *corpus* teórico-práctico infecundo y embalsamado, cuando sea vivida coralmente por un «pueblo» de asociaciones, organizaciones y movimientos que la acogen y la experimentan *in re sociali*.

2. Una economía inclusiva

La prospectiva de una economía de mercado que *incluye* a todos los pueblos es intrínseca a la DSI o a la enseñanza social (=ES), y aparece clarísimamente en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, como también en la *Populorum progressio* de Pablo VI, citada por la CIV (cf n. 39). Para la DSI, como afirma el Papa Benedicto, la esfera económica no es ni éticamente neutral ni por su naturaleza deshumana y antisocial. Ella pertenece a la actividad del ser humano y, precisamente porque es humana, debe ser estructurada e institucionalizada éticamente. Debe ser finalizada al perseguimiento del bien común. La economía, la finanza y el mercado son instituciones de por sí buenas, imprescindibles para la realización de un desarrollo de los pueblos que no sea utópico (cf CIV nn. 35-36).

⁶ Desde este punto de vista, sin duda, deben de ser integradas las Orientaciones para el anuncio y la catequesis en Italia: *Incontriamo Gesù* della Conferenza Episcopale Italiana, editadas luego de la publicación de la *Evangelii gaudium* (San Paolo, Milano 2014). No debe ser ignorado el capítulo cuarto de la Exhortación apostólica que habla de la dimensión social de la evangelización.

⁷ Para profundizar las implicaciones de la *Evangelii gaudium* para los creyentes nos permitimos de señalar: M. TOSO, *Il Vangelo della gioia. Implicanze pastorali, pedagogiche e progettuali per l'impegno social e politico dei cattolici*, Società cooperativa Social Frate Jacopa, Roma 2014.

Desafortunadamente la economía, la finanza, el mercado pueden ser gestionados y mal orientados. Instituciones de por sí buenas pueden llegar a ser dañinas. Todo esto a causa del hombre, de su conciencia moral, de su responsabilidad personal y social, y de su cultura.

En un momento histórico en el cual la crisis financiera del 2007 apenas había comenzado – y, por tanto, no ya sobre la base de suposiciones y de prejuicios, si no en concomitancia a las quiebras de grandes Bancos y de un efecto *dominó* que limitó la economía productiva y las democracias, con cierre de empresas, despidos y suicidios – la CIV denuncia la economía y las finanzas que, además de hacerse independientes de la moral y de la política, se han sometido a la especulación, cediendo a la tentación de la búsqueda de ganancias en el corto plazo, absolutizándolas (cf CIV n. 40). No es una condena indiscriminada y sin apelo de la economía y de la finanza en sí mismas. Al punto que el Papa Benedicto invoca su retorno para ser instrumentos finalizados a la mejor producción de riqueza y al desarrollo. «Toda la economía y todas las finanzas, y no sólo algunos de sus sectores, en cuanto instrumentos, – nos recuerda Benedicto XVI – deben ser utilizados de manera ética para crear las condiciones adecuadas para el desarrollo del hombre y de los pueblos» (CIV n. 65). En particular, los operadores de la finanza deben redescubrir el fundamento propiamente ético de su actividad para no abusar de aquellos instrumentos sofisticados que pueden servir para traicionar a los ahorradores. Así, deben ser experimentadas nuevas formas de finanzas, como también han de ser potenciadas todas aquellas formas que se han revelado, también en ocasión de la crisis, como experiencias positivas, como el microcrédito, los bancos éticos, sin descuidar de educare a los mismo ahorradores (cf *ib.*).

Especialmente en un contexto de globalización y de financiarización, la economía, sostiene el Papa Benedicto, necesita de *leyes justas*, de formas de *redistribución* guiadas por la política y, sobretudo - en vista de estar al servicio del bien común, y por tanto de ser inclusiva -, de ser impregnada y animada por el sentido de la *fraternidad* y por el *principio de la gratuidad*. Dicho en otro modo, la economía, para que sea humana y humanizadora, debe ser motivada por una triple lógica, la del intercambio contractual, la de la política, y la del don sin compensación (cf CIV n. 37). Una semejante economía no podrá ser, sino una realidad *con diversas dimensiones*, necesitada de sinergia, armonía y reciprocidad entre sujetos complementarios e interdependientes: *mercado, sociedad civil y Estado*. Diseminada por la libertad y por la responsabilidad social, por la reciprocidad fraterna, no podrá caracterizarse sino por una *empresarialidad plurivalente*, para un mercado en el cual pueden libremente operar en condiciones, de igual oportunidad, empresas que persiguen fines diversos. En un mercado libre y permeado por la fraternidad, junto a la empresa

privada orientada a la ganancia, y a los diversos tipos de empresa pública, se podrán arraigar y expresar aquellas organizaciones productivas que persiguen fines mutualistas y sociales. De su recíproca confrontación en el mercado se podrá esperar una suerte de hibridación de los comportamientos de la empresa y por tanto una atención sensible a la *civilización de la economía* (cf CIV n. 38).

El Papa Francisco, en la EG, por cuanto concierne a la economía y las finanzas contemporáneas, aparece en línea con la enseñanza del Papa Benedicto XVI. En vista a la cotidiana precariedad de millones de personas, del aumento de patologías alimentadas por el temor y por la desesperación que se empadronan del corazón de numerosas personas, incluyendo los así llamados Países ricos, el Pontífice argentino señala los «no» categóricos ante una economía de la exclusión y de la inequidad, de la nueva idolatría del dinero, del primado de las finanzas sobre la política, de la inequidad, que genera violencia, de las estructuras sociales injustas (cf EG nn. 52-57).

El neoliberalismo, el neoutilitarismo, la tecnocracia, la globalización y la financiarización de la economía, con la complicidad de la misma política que ha abolido la separación entre *economía productiva o industrial* y *economía especulativa*,⁸ desregulando los mercados monetarios y financieros, *han gradualmente producido*: 1) el *gobierno del dinero*, en vez de una política orientada al bien común, unas finanzas que, en el signo de la idolatría de la ganancia a corto plazo, por una parte han reducido si la pobreza de algunos, pero por la otra han acentuado o producido la pobreza *de muchos otros*, ha acrecentado las desigualdades, ha favorecido economía y mercado de la exclusión y de la inequidad, es decir economía y mercado infiltrados por la «cultura del descarte» y de la mayor rentabilidad, para los cuales los más débiles son un «desecho», «chatarras» inútiles (cf EG n. 53). Al centro ha sido colocado el dinero y no la persona.

Con referencia a la actual desestructuración del mundo del trabajo y de la economía parecen particularmente instructivas la diagnosis y la terapia propuestas por el Papa Francisco. Para el pontífice argentino, la causa primera de una desestructuración y desamentización del trabajo y de la economía no es tanto aquella de unas finanzas turbada por la avidez, sino – junto a otras de tipo técnico, sociológico, económico y político –,⁹ una causa

⁸ Sobre estos aspectos y las causas de la ideología de la desreglamentación se reenvía a G. TREMONTI, *Uscita di sicurezza*, Rizzoli, Milano 2012, pp. 57-66.

⁹ Marco Boleo ha subrayado justamente que muchos han visto en la proliferación de las finanzas las causas de todos los males pero ésta última ha actuado solo como detonador de un material explosivo formado por los efectos de la tercera fase de la globalización en los procesos de producción e intercambio que han influenciado el mercado del trabajo. Antiguas tipologías de trabajo han visto disminuir la demanda y otros nuevos trabajos demandados no han encontrado la oferta. En esta transición, los trabajadores impreparados han sido o vienen desviados hacia los amortiguadores sociales y en pocos casos hacia procesos de recualificación profesional. La fragmentación del mercado del trabajo se debe también al aumento de la flexibilidad y también a la fluidez que caracteriza al trabajo, entre participación y no, entre ocupación y desocupación, y por el multiplicarse de las figuras mixtas, así como por la diferenciación creciente de las actividades laborales. Todas las

inicialmente de tipo religioso, antropológico y ético. Detrás de la visión de una «economía de la exclusión» y consumista, que prohíbe a muchos el trabajo y en consecuencia, la pertenencia al mercado y a la sociedad, considerándolos al máximo como “seres o bienes de consumo”, están la negación del *primado del ser humano* sobre el capital (cf EG n. 55), el *rechazo de la ética* y, más radicalmente, el *rechazo de Dios* (cf EG n. 57).

El *rechazo de Dios* crea nuevos ídolos, el gobierno del dinero sobre la política, la carencia de una orientación antropológica. Para el Papa Francisco, ante todo es necesario recuperar un discurso acerca de los *finés* del ser humano y sobre su escala jerárquica, con la ausencia de estos se tendría no sólo la *dictadura del dinero* y de una economía sin finalidad humana sobre las personas y sobre los pueblos, sino también la *dictadura del presente* respecto a lo trascendente y el futuro, y el *coyunturalismo*. En esta situación es necesario que la política recupere el primado sobre la finanza especulativa sin límites; es necesaria la superación de las doctrinas económicas neoliberales que confieren a los mercados y en consecuencia a la especulación financiera una *autonomía absoluta*, que los hace independientes de los controles estatales (cf EG n. 56). Tales doctrinas, que gozan de grande popularidad, afirman que los mercados y la especulación producirían automáticamente la riqueza de las Naciones, riqueza para todos, con el funcionamiento espontáneo de sus propias reglas, cuando no vienen obstaculizados por intervenciones reguladoras y «subsidiarias» por parte de los Estados y de los otros sujetos sociales, con el objetivo de orientarlos hacia el bien común (cf *ib.*).¹⁰ Para el papa Francisco, las cosas no están precisamente en estos términos. Las teorías de la “caída favorable”, que presuponen que todo crecimiento económico, favorecida por el libre mercado, logra producir de por sí una mayor equidad e inclusión social en el mundo, pero nunca han sido confirmadas por los hechos, y expresan una confianza excesiva e ingenua en la bondad de aquellos que acaparan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante (cf EG n. 54).¹¹ Es necesario, por lo tanto, abandonar definitivamente la teoría económica de la «mano invisible»: «Ya no podemos confiar en las fuerzas ciegas ni en la mano invisible del mercado. El crecimiento en equidad (a lo cual es necesario dirigirse) exige algo más del crecimiento económico, aunque lo presuponga, requiere decisiones, programas, mecanismos y procesos específicamente orientados a una mejor distribución de los ingresos, a la creación de oportunidades de trabajo, a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo» (EG n. 204). Con estas afirmaciones, el Pontífice se opone a los sostenedores

transformaciones tienen un hilo conductor que les mantiene unidas y que se refiere a la creciente subjetividad, es decir, a la petición de soluciones a los problemas del trabajo, pero también de la vida, a partir de los consumos, cada vez más referidos a la propia condición, a los propios proyectos, a las elecciones que llegan a ser contingentes en modo creciente (in www.eupop.it/PAGES/news.cfm?news_ID=984).

¹⁰ Para una visión de conjunto de los procesos de corte neoliberal que han modificado las sociedades contemporáneas, véase I. MASULLI, *Chi ha cambiato il mondo?*, Laterza, Roma-Bari 2014, pp. 89 y ss.

¹¹ Para comprender mejor estas afirmaciones puede ser útil la lectura de: Z. BAUMAN, “*La ricchezza di pochi avvantaggia tutti*” (*Falso!*), Laterza, Roma-Bari 2013.

de la bondad automática de la globalización desregulada de la economía y de las finanzas, según las cuales de hecho habrían favorecido el crecimiento económico de diversos Países, por ejemplo de los BRICS.¹² Ello retiene de deber oponerse no a todos los neoliberales, sino a aquellos más radicales, porque consideran que el desarrollo de un País no debe ser sólo económico y obtenido en cualquier manera, incluso a costa de la justicia, sin respetar los derechos de los trabajadores o el progreso social. No se trata de ser iconoclastas de frente al libre mercado, de la economía o de las finanzas. Sino todo lo contrario. En los siglos recientes, la economía de mercado ha representado uno de los instrumentos principales de la inclusión social y de la democracia. Pero hoy es necesario que el fenómeno desregulado de la financiarización de la economía no reduzca las capacidades de acrecentar la riqueza ni las oportunidades. Las finanzas en efecto son un instrumento con potencialidades formidables para el correcto funcionamiento de los sistemas económicos.¹³ Las buenas finanzas consienten de incorporar ahorros para utilizarlos de modo eficiente y destinarlos a los empleos socialmente más proficuos; transfiere en el espacio y en el tiempo el valor de las actividades; realiza mecanismos de seguros que reducen la exposición a los riesgos; permite el encuentro entre quien tiene disponibilidad económica pero no ideas productivas y quien, viceversa, posee ideas productivas pero no tiene acceso al crédito. Es necesario, sin embargo, que las finanzas no escapen al control social y a su tarea de servicio a la economía: el dinero debe servir y no gobernar, afirma lapidariamente el Papa Francisco (cf EG n. 57). Aún hoy, después de la crisis, los intermediarios financieros conceden crédito que solamente a quien dispone ya de recursos económicos y prefieren invertir principalmente ahí donde se prevé una ganancia a breve, brevísimo plazo.

1. *Una democracia inclusiva*

En la EG la prospectiva de una democracia inclusiva de todos, emerge al interno de la consideración del amor por Jesucristo, reconocido en el rostro de los pobres. El amor apasionado por Jesucristo induce a superar la pasividad y la resignación de frente a las situaciones de pobreza, de injusticia y de regímenes que la mantienen, situaciones en las cuales viven tantos hermanos. Impulsa a moverse hacia el pobre, aun antes que con acciones y programas de promoción y de asistencia, con una *atención de amor* dirigida hacia él, considerándolo Cristo, «una única cosa consigo mismos». Es a partir de tal *atención de ternura* que se puede buscar efectivamente su bien, y es también posible superar cualquier ideología

¹² Acrónimo de Brasil, Rusia, India, China e Sudáfrica.

¹³ Sobre esto, también se ha detenido a reflexionar – especialmente después de las acusaciones de marxismo dirigidas al Papa Francisco por la publicación de la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* –, el Seminario, organizado por el Pontificio Consejo «Justicia y Paz», con la colaboración de la Segunda Sección de la Secretaría de Estado, que se realizó en el Vaticano en la sede de la Casina Pio IV del 11 al 12 de julio de 2014, titulado *The Global Common Good: towards a more Inclusive Economy*. Véase a este propósito el *Research Paper* predispuerto por los profesores Stefano Zamagni, Leonardo Becchetti, Luigino Bruni y André Habisch, de próxima publicación y disponible en la dirección www.iustitiaetpax.va.

sobre la pobreza, cualquier instrumentalización de los pobres en favor de intereses personales o políticos (cf EG n. 199).

El imperativo del Amor de frente a nuestros hermanos más pobres y el mandato de Jesús- «Denles ustedes mismos de comer» (Mc 6,37) -, según el Papa Bergoglio, no estimulan a una solidaridad meramente asistencial. Sino que abren a una atención más amplia de cuanto sería un cierto acto esporádico de generosidad. Invitan no sólo a dar el alimento o un «decoroso sustentamiento». Esos exhortan a actuar a fin que todos vivan con dignidad y sean insertados en la sociedad a pleno título (cf EG n. 207), mediante el abatimiento de las *causas estructurales* de la pobreza (cf EG n. 202). Los problemas de los pobres no se resuelven drásticamente con planes asistenciales, que son sin duda útiles en el momento, pero que representan, en definitiva, respuestas provisorias. Para el Papa Francisco urge vencer la *inequidad* – en la exhortación prefiere usar el término socio-económico, a aquel de «iniquidad», término moral -, que es «raíz de los males sociales» (EG n. 202).

Es necesario «reapropiarse» de los pobres, considerándolos hermanos, a los cuales les corresponde no solo la limosna, sino más bien una ayuda responsable que los capacite para lograr su autopromoción y de dar la propia, original e insustituible contribución al desarrollo y al bien común, convirtiéndolos en parte activa y responsable de la gestión de la *res publica*.

Benedicto XVI, siguiendo la huella de Juan Pablo II, ha relevado que los pobres, respecto al desarrollo económico, no pueden ser considerados un «fardo», sino un «recurso». Nota como es errada, «la visión de quienes piensan que la economía de mercado tiene necesidad estructural de una cuota de pobreza y de subdesarrollo para funcionar mejor. Al mercado le interesa promover la emancipación» (CIV n. 35).

Análogamente, el Papa Francisco, retiene que los pobres, por dignidad y por vocación, poseen el deber-derecho de participar – poniendo a fructificar su capacidad de trabajo y disfrutando de los bienes materiales y culturales necesarios-, a la realización de una economía y de una democracia inclusiva, para crear un mundo más próspero para todos, más justo y más pacífico.

El Papa argentino es bien consciente de que la democracia en el mundo no goza de un buen estado de salud. Ella, en diversos Países, se muestra inclinada hacia formas oligárquicas, populistas y paternalistas. En nombre de la democracia se prolongan los mandatos de los presidentes y de los representantes, sin consentir la renovación de la clase dirigente. Estas no parecen preocuparse de las crecientes desigualdades y pobrezas, que se encuentran entre los factores más deletéreos para la destrucción del tejido democrático de una Nación. Ciudadanos y cuerpos intermedios, luego de las

elecciones, pasan a ser prácticamente ignorados, se procede en el gobierno de la cosa pública en manera decisionista. Cuando el Papa Francisco habla de democracia tiene en su mente el ideal de una «democracia de alta intensidad»,¹⁴ es decir una democracia que tiende a eliminar las causas estructurales de la pobreza y es cada vez más social y participativa, además de representativa.

Precisamente a la luz de un semejante ideal histórico y concreto, él propone más vías de solución, más allá de la reforma del sistema financiero y monetario del cual se ha ya hablado:

- a) convicciones y *prácticas de solidaridad* más que asistenciales, que llevan a reconocer la *función social* de la propiedad y el *destino universal de los bienes* como realidad anterior a la propiedad privada (cf EG n. 189);
- b) *una política y políticos que tengan verdaderamente en el corazón la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres, es decir el bien común* (cf EG n. 205);
- c) además, y en consecuencia, una *política económica* que pone al centro la dignidad de toda persona y el bien común y que, por tanto, cultive prospectivas y programas de verdadero desarrollo integral, inclusivo, sostenible (cf EG n. 203); una *sana economía mundial*, mediante una eficiente interacción que, salvaguardando la soberanía de las Naciones, asegure el bienestar económico de todos los Países y no sólo de unos pocos; *políticas en defensa de la vida* desde el seno materno, *políticas dirigidas a la custodia y al desarrollo de las potencialidades de la creación* (cf EG nn. 214-215);
- d) una *economía, mercados y welfare inclusivos*, mediante la *educación*, el *acceso a la asistencia sanitaria*, y especialmente al *trabajo digno* – libre, creativo, participativo, solidario, remunerado – para *todos* (cf EG n. 192 y n. 205).

Semejantes propuestas, es necesario reconocerlo, representan un grande desafío para los creyentes que frecuentemente viven democracias de orden neoliberal, populista, oligárquico y paternalista. Baste considerarlo también solo con referencia al tema del trabajo digno.¹⁵ Para el Papa Francisco, el

¹⁴ Se trata de una expresión usada también por el Cardenal Bergoglio: cf p. e. J. M. BERGOGLIO, *Noi come cittadini. Noi come popolo. Verso un bicentenario in giustizia e solidarietà. 2010-2016*, Libreria Editrice Vaticana-Jaca Book, Città del Vaticano-Milano 2013, p. 29; M. TOSO, *L'utopia democratica di papa FRANCESCO*, en C. ALBORETTI, *La buona battaglia. Politica e bene comune ai tempi della casta*, Tau Editrice, Todi 2014, pp. 105-130.

¹⁵ La *Caritas in veritate* de BENEDICTO XVI ha buscado de definir qué cosa sea un trabajo «digno» a partir de la expresión *decent work* propia del léxico adoptado por la Organización internacional del trabajo. « Pero ¿qué significa la palabra «decente» aplicada al trabajo? Significa un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se

trabajo, en el caso de que sea reconocido como lugar de expresión y de ejercicio de la dignidad del ser humano, y de que venga tutelado de acuerdo a los derechos y deberes que lo caracterizan, es *antídoto a la pobreza, instrumento de creación y de distribución de la riqueza y condición de realización de una democracia cada vez más social, inclusiva y participativa*, es decir de una «democracia de alta intensidad». Quien es pobre y viene excluido del mercado de trabajo es como si fuera excluido de la pertenencia a una sociedad y de la participación de la vida política (cf EG n. 53). Permanece fuera del circuito de la vida democrática, y marginado respecto de los lugares decisionales, no tiene quien lo represente. El trabajo libre y creativo, participativo y solidario, es el instrumento mediante el cual los pobres puede expresar y acrecentar su dignidad (cf EG n. 192), ser representado y colaborar a la realización del bien común, teniendo la posibilidad de un mínimo de instrucción que permite de poseer alguna opinión acerca de la conducción de la *res publica*. Se trata de una visión por una parte «clásica» y por otra «revolucionaria» respecto de la idea tan difundida hoy, según la cual la ganancia es un valor absoluto, mientras que el trabajo es considerado una variable dependiente de los mecanismos monetarios y financieros y no un bien fundamental, al cual corresponde un derecho y un deber. Una «democracia de alta intensidad», que busque eliminar las causas estructurales de la pobreza, en conformidad con el bien común que la inspira, por lo tanto, no debe aspirar al desmantelamiento del Estado social de derecho y de *welfare*, en todo caso, debe trabajar para extenderlo y refundarlo en sentido societario, sin renunciar a los derechos fundamentales del trabajo. En caso de disminución de los recursos disponibles, por falta de crecimiento económico es necesario, ante todo, distinguir entre derechos indisponibles que están vinculados a la tutela de la dignidad y de la libertad de las personas y los derechos negociables que están ligados a la contingencia y a la contratación. Una democracia inclusiva y sustancial, en efecto, se basa en el presupuesto de que los derechos civiles y políticos no pueden ser reales, o con usufructo, sin que sean simultáneamente actuados los derechos sociales,¹⁶ entre los cuales el

vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación». (*Caritas in veritate*, n. 63).

¹⁶ Para una visión unitaria de los derechos así como para una reflexión articulada sobre la importancia de los derechos sociales, véase L. FERRAJOLI, *Dei diritti e delle garanzie. Conversazione con M. Barberis*, Il Mulino 2013. El derecho al trabajo actualmente encuentra un obstáculo para su realización, también en el aumento del convencimiento de una mayor flexibilidad, actuada en a medios de contratos cada vez más breves e inseguros, haga aumentar la ocupación; y, además, en el hecho de que las empresas han sido impulsadas a construir un modelo productivo financiero totalmente reducido a la libertad del movimiento del capital. A este propósito, Luciano Gallino, reconocido experto de las transformaciones del trabajo y de los procesos productivos en la época de la globalización, en un reciente ensayo, ha escrito que la creencia de que una mayor flexibilidad del trabajo aumente la

derecho fundamental al trabajo. Uno de los aspectos del actual sistema económico es la explotación del desequilibrio internacional en los costos del trabajo, que se apoya en miles de millones de personas que viven con menos de dos dólares al día. Un semejante desequilibrio no solo no respeta la dignidad de aquellos que alimentan la mano de obra a bajo precio, sino también destruye fuentes de trabajo en aquellas regiones en las cuales donde es mayormente tutelado, por otra parte sin crear otros nuevos empleos. Se presenta, entonces, el problema de crear mecanismos de convergencia *hacia el aumento* de los derechos del trabajo, así como de la tutela del ambiente, en presencia de una creciente ideología consumista y tecnocrática que no muestra responsabilidades sociales de frente a las ciudades y de la creación y que tiene a erosionar los derechos sociales fundamentales así como las democracias. Es necesario, en definitiva, respetar y actuar *universalmente* - en vez de reducir - las reglas del derecho del trabajo y de las libertades sindicales, que son a fin de cuenta un patrimonio jurídico adquirido por la humanidad. El aumento de las desigualdades y de las pobrezas pone en riesgo la democracia inclusiva y participativa, la cual presupone siempre una economía y un mercado que no excluyen y son ecuas.¹⁷

ocupación equivale, en cuanto a fundamentos empíricos, a la creencia de que la tierra es plana. «No por nada – subraya – si uno afirma que la tierra es plana encuentra actualmente pocos consensos, la creencia de que la flexibilidad de trabajo favorezca la ocupación viene aun compartida y repropuesta por políticos, ministros, juristas, expertos del mercado de trabajo, economistas, junto a las desastrosos datos que cada día circulan sobre el incesante aumento de trabajadores precario y de las condiciones en las cuales viven o sobreviven» (L. GALLINO, *Vite rinviata. Lo scandalo del lavoro precario*, Editori Laterza, Roma-Bari 2014, p. 54).

¹⁷ Cf FRANCISCO, *Discurso a los participantes en la Plenaria del Pontificio Consejo «Justicia y Paz»* (2 de octubre de 2014).